

## JOSE DE ACOSTA (1540 – 1600), HUMANISTA Y CIENTÍFICO

*María Luisa Rivara de Tuesta  
Sociedad Peruana  
de Estudios Clásicos*

*A José Gustavo Rivara Ruíz*

El objetivo fundamental de este trabajo es examinar las refutaciones que en sus *Historia natural y moral de las Indias* formula Acosta a las Escrituras, los filósofos greco-romanos y medievales por sus negaciones imaginarias e inferencias erróneas acerca de la existencia del Nuevo Mundo para lo cual examinamos la vida y la obra de José de Acosta (1540-1600), insistiendo en su mentalidad humanista reformista, y en el estudio de su aporte en la renovación del conocimiento del cosmos, del mundo y de nuestra América, en lo que respecta a la naturaleza y sus gentes.

### I

#### *Vida y obras*

Nació Acosta en 1540, se educó en el colegio de la Compañía de Jesús en Medina y en 1552 entró en el colegio de Salamanca, en 1554 hace sus primeros votos religiosos y es trasladado a Medina. Se asentó en Alcalá de Henares en 1559 para seguir estudios regulares de filosofía y teología que duraron hasta 1567.

Su pensamiento y deseo de viajar al Nuevo Mundo se hace evidente cuando en 1568 solicita ser enviado a Indias, lo que no consigue. Escribe nuevamente desde Ocaña, el 23 de abril de 1569, una larga carta a Francisco de Borja, General de la Compañía de Jesús, reiterándole su pedido, entre otras cosas manifiesta que:

“Porque, aunque es verdad que habrá ya ocho o nueve años que ando con estos pensamientos y deseos, pero de algunos meses acá son con mucho más crecidos... Lo que me suele despertar estos deseos principalmente es parecerme que ... me haría la misma necesidad ser otro donde no hay este entretenimiento y regalo ordinario... También se me pone delante que ... se hace esto en aquellas partes con menos peligro de vanidad y con esperanza de más fruto, a lo menos hay más necesidad y por acá se haría poca falta, donde hay tantos que sean para esto. Y representaseme que si en aquellas partes se han de criar obreros, por no ser posible ir todos hechos de acá ... lo que hago acá haría de muy buena gana por allá ... y que de esto resultaría mucha ayuda para lo que se pretende...” (Acosta, 1954: 251).

Este proyecto existencial de Acosta se cumpliría con largueza a partir del 28 de abril de 1572, fecha en que llegó Acosta a Lima<sup>1</sup>. Como escolástico inaugura sus clases de teología a la manera de Salamanca o Alcalá ese mismo año “en aquel Perú aún sangrante de las guerras civiles llamó mucho la atención acto semejante, más propio de Salamanca o Alcalá que de las Indias” (Mateos, 1952: 10). Se dedicó igualmente a la prédica de la cual dice la Crónica anónima que “fue de suma importancia, porque como su opinión de hombre doctísimo era tanta y su gracia tan admirable, atraía a sí a todos los pueblos, siendo notable el fruto de sus sermones” (Crónica Anónima, MCMXLIV: I, 283).

Las clases de San Pablo se habían iniciado en Agosto de 1569, allí recibían educación, en artes, gramática y teología, lo más selecto de la juventud, quedando desde la creación del Colegio de San Martín, reducido a un seminario para los novicios que habían concluido la segunda probación y donde se les enseñaba Artes, Teología, Filosofía, Cánones y Lenguas Indígenas. El estudio de los clásicos griegos y latinos al igual que el de las lenguas nativas fue impuesto en estos colegios de jesuitas, preparando así a la juventud estudiosa sobre los postulados de un humanismo reformista que, mediante el conocimiento de los clásicos y el de la cultura nativa, despertara en esa juventud anhelos de dignidad como ciudadanos del Nuevo Mundo.

Siguió Acosta de catedrático en San Pablo, lo fue también en la Universidad de “Prima de Escritura” nombrado por el virrey Toledo. Fue consultor, por un tiempo, de este virrey y de los virreyes Martín de Enríquez y del Conde de Villar Pardo; miembro del Tribunal de la Inquisición, y examinador Sinodal del Arzobispado (Torres, 1882: 8-11).

Como fruto de su experiencia evangelizadora escribió entre 1575 y 1576 en latín seis libros que constituyeron *De Procuranda Indorum Salute*, el más importante Manual de Misiología creado con ocasión de la propagación del

---

<sup>1</sup> Coincide la llegada de Acosta al Perú con el gran acontecimiento de las *Informaciones de los quipucamayos* realizadas por el virrey Toledo y enviadas al rey de España, desde el Cuzco, el 1 de marzo de 1572. Toledo había llegado en 1569 y en 1570 inicia su célebre visita del Perú que dura cinco años registrando el territorio en procura de la reconstrucción de los recuerdos y tradiciones del Incanato. Para tal propósito reside en el Cuzco durante dos años recogiendo directamente la tradición imperial de los *quipucamayos* del Cuzco.

Acosta se incorpora al vasto movimiento espiritual y al florecimiento histórico puesto en marcha por el virrey como parte de su gobierno, asimila la información recogida y queda favorablemente impresionado por la racionalidad inherente a la cultura conquistada y a la capacidad e inteligencia de los naturales, destacando como teólogo en la evangelización, como científico y como humanista reformista en el grupo toledano, que en su corriente se puede considerar como el período de oro de la crónica incanista.

Toledo congrega –dice Porras– para este movimiento al lado suyo a personalidades de tan alto relieve intelectual como el padre José de Acosta, Polo de Ondegardo, el licenciado Juan de Matienzo y el capitán Pedro Sarmiento de Gamboa. Como visitador o como “buena lengua” y escudriñador de quipus estaba también el padre Cristóbal de Molina quien realizaba sus estudios sobre ritos y costumbres incaicos. Estos personajes constituyen cronológicamente el grupo de cronistas toledanos; cada uno de ellos contribuye, libre y desinteresadamente en el más grande movimiento de investigación y documentación histórica sobre el incanato. “Algunos de estos cronistas, como el padre José de Acosta, era hombre de tal libertad de espíritu, que es imposible que se ejerciera sobre él ninguna coerción intelectual. Acosta estuvo, además, en continua pugna con Toledo” (Porras Barrenechea, 1962: 42-43).

Evangelio en Indias. Su preocupación de que esta obra fuera publicada lo conduce con fecha 24 de febrero de 1577 a dirigirse al superior de la Compañía, Everardo Mercuriano, refiriéndole que él ha decidido:

“confiar a las letras ... en seis libros ... el modo completo y universal de ayudar al bien espiritual de los indios ... Porque ha acontecido tan grande mudanza de las cosas en estos dos años ... que hasta los mismos que antes miraban con malos ojos la causa de los indios, ahora le son grandemente favorables, y admiran el fervor de su fe ... A mí, en verdad, se me viene a los labios aquellas palabras: ‘Mirad los que menospreciáis y admiraos, porque he aquí que yo hago en vuestros días una obra, que no la creeréis si alguno os la cuenta’ (Cita de Acosta: Habac. 1,5; Act. 13, 41)” (Acosta, MCMLII: 39-41).

Envía Acosta a Roma los seis libros de *De Procuranda* en la Armada de 1577. “Después de haber sido vista por los censores romanos fue remitida a España en 1582, donde de nuevo la censura cercenó algunas frases duras contra abusos de indios” (Mateos, 1954: XXXVII). En el confrontis del Cap. XI es posible apreciar como cercenó la censura el manuscrito remitido por Acosta<sup>2</sup>,

---

<sup>2</sup> Cap. XI. *Deben cuidar los ministros de Dios de no poner impedimentos al evangelio*, pp. 101-104

“...Dejemos, pues, tanto acusar la infidelidad de los bárbaros y su perversidad de costumbres, y reconozcamos alguna vez nuestra negligencia y que no conversamos dignamente en el evangelio, y más nos afanamos en buscar dinero, que en ganar el pueblo de Dios” (Cf. Acosta, 1952, texto censurado: 101-104)

Cap. XI. *Los obstáculos principales para la predicación del Evangelio entre los indios derivan más bien de los españoles*, pp. 169-185.

“Los españoles son los responsables absolutos de que el establecimiento del cristianismo entre los indios no haya producido hasta la fecha ni siga produciendo hoy el resultado apetecido, porque no solamente no les hemos anunciado a Cristo con sinceridad y buena fe, sino que sobre todo negamos con los hechos al [lo] que confesamos de palabra.

...Todo el mundo está de acuerdo en que los indios que más tratan con los españoles son los que tienen costumbres más depravadas... aventajan a los demás en todo género de maldades.

...cuando se envían jueces y visitantes de trabajo, también ellos se aprestan a expoliar a estos desgraciados, y que más se preocupan de su propia bolsa que de protegerlos.

...Pero a quienes sobre todo incumbe hacer frente a estos abusos es a los sacerdotes... a quienes el Señor confió su propia causa, a quienes entregó su familia para que la alimentasen con la ración del trigo divino y la defendiesen, incluso con su propia vida, de todos los atropellos de los invasores...

Bien sé que no pocos eclesiásticos y seculares que ... atienden también a sus propios intereses, pero sin dar de lado la salvación y el bienestar de los indios. Más no hay duda alguna que en la mayoría se cumplen las palabras del profeta. Porque si ya la avaricia por adquirir tierras avanza con desenfreno... (me refiero a los metales de oro y plata), domina con gran poder como por derecho propio. No me voy a fijar en las vergonzosas y bochornosas entradas, pillajes, extorsiones que con razón condena todo hombre honrado... ¿Cuál es la razón por la que los clérigos emigran desde Europa hasta aquí?... Dicho con el mayor comedimiento, creen mirar por su propios bienes... con la plata recogida en las Indias.

...¿Qué maestros de la palabra divina va a tener quien ni siquiera entiende la lengua del que habla?... Piensan los bárbaros que el Evangelio es un negocio de compra-venta... y que a los cristianos no les importan la almas, sino el dinero.

... Pero si incluso nuestros compatriotas nos acusan de codicia... ¿Para qué hablar de la inmundicia e impureza de vida de muchos de ellos?... Aun los indios más rudos comentan entre sí nuestra avaricia y desenfreno, y dada la ocasión nos lo echan en cara.

indudablemente, sus juicios éticos a favor de los indios y en contra de los españoles tanto del clero como de las autoridades no eran acordes con la política oficial de España y esto le acarrearía, no el reconocimiento a su original teología y pedagogía evangelizadora sino fama de exaltado perulero.

Como cristiano Acosta denuncia los abusos de los españoles en la conquista de América y condena sus métodos inhumanos de penetración y evangelización. Sin embargo, Acosta estudia, también, el espacio viajando y observando la naturaleza americana, su geografía y los fenómenos físicos del Nuevo Mundo, en esta forma, desde una nueva filosofía de la historia, reconoce y afirma en el natural americano conquistado su naturaleza como ser libre. En este sentido Acosta explica y razona desde una nueva ética de comportamiento –más justa y más humana– del conquistador frente al conquistado.

Acosta en su peregrinar evangelizador recogía, también, información sobre la geografía y los fenómenos físicos, en esta forma reunió sus observaciones en los dos libros de *De Nautra Novi Orbis*, obra que envió desde el Perú al Superior Acquaviva el 21 de noviembre de 1583, para que se antepusiera a los manuscritos remitidos en 1577, es decir a los seis libros de *De Procuranda*. La carta que remite Acosta, dice en uno de sus párrafos: “El tratadico *De Natura Novi Orbis* me contentó de manera que escribí luego se imprimiese con el *De Procuranda*, que, como dice V.R., servirá de salsa para algunos gustos” (*Loc. cit.*)

Lejos estaría de imaginar Acosta que “el tratadico que pudiese servir de salsa para algunos gustos” habría de servir para vulgarizar sus ideas y darle fama internacional como el iniciador de los estudios científicos geográficos sobre el Nuevo Mundo.

En 1583 se encuentra, Acosta, junto con otros sacerdotes versados en las lenguas más generales del Perú, interviniendo en la redacción y traducción a los idiomas nativos –quechua y aymara– de los textos básicos para el adoctrinamiento o evangelización de los naturales que por orden del III Concilio Limense en su sesión del 15 de setiembre de 1583, se decidió efectuar (Vargas Ugarte, MCMXLI: 28). Las principales decisiones de este Concilio se adoptaron por iniciativa del P. Acosta.

Para tal efecto Acosta hizo venir de México a Antonio Ricardo, impresor de reconocido prestigio y bajo su dirección y la del jesuita Atienza se publican: la *Doctrina cristiana* en MDLXXXIV, la primera obra de la imprenta en el Perú, a las

---

...Dejémonos, pues, de tanto acusar la infidelidad de los bárbaros y la perversidad de sus costumbres, y reconozcamos alguna vez nuestra desidia, porque nuestro comportamiento no es digno del Evangelio de Cristo y ponemos mucho más empeño e industrias en hacer acopio de plata que en ganar al pueblo de Dios.

...¿Perciben los indios que su párroco está apegado al dinero, que es un negociante y busca el lucro, que abusa de sus servicios y sudores con miras a sus propios negocios, que los amenaza y golpea cuando les han faltado al respeto y, sin embargo, apenas mueven un dedo para castigar delitos y crímenes enormes? ¿Se dan cuenta de su trato familiar con las mujeres y de los hijos que a veces vienen de ese trato? ¿Ven que da de su propia dinero a pobres y enfermos, que se aviene a tolerarlos con bondad y paciencia, o más bien manda sobre sus súbditos con soberbia y cólera?

...De esta manera, cuanto predicamos lo vamos demoliendo con nuestros pésimos ejemplos. (Cf. Acosta, 1984: 169-185)

que seguiría el *Confessionario para los curas de indios* en MDLXXXV y el *Tercero cathecismo y exposición de la doctrina christiana por sermones* en MDLXXXV, obras impresas en la Ciudad de los Reyes por Antonio Ricardo.

Los estudios que había realizado en el virreinato peruano, sus profundos conocimientos, su erudición y sobre todo la solidez de su juicio, basado en la observación y experiencia acumulada en el Perú, le dieron superioridad indiscutible respecto de los demás miembros de ese cuerpo religioso.

Hasta aquí las actividades de Acosta en el Perú las ha vertido en dos obras teóricas: una referida a la enseñanza evangélica y la otra a las particularidades de la naturaleza física y humana.

Hay que agregar, también, que es el iniciador del género novelesco en el Perú. Acosta recogió una curiosa relación de un hermano coadjutor de la orden que tituló: *Peregrinación del H. Bartolomé Lorenzo antes de ser de la Compañía* y que dedicó al P. Claudio Acquaviva en Lima el 8 de mayo de 1586. Basándose en los relatos testimoniales del personaje, “de cuya certidumbre –dice– no dudo, ni dudará nadie que conociere la verdad y simplicidad de este Hermano” (Acosta, 1954: 305). Acosta, con su especial estilo narrativo y elegancia de lenguaje lo convierte en el “héroe aventurero” de la primera novela escrita en el Perú. El hermano Bartolomé cuenta las peripecias de un extraño viaje que inicia en la Isla Española, de este lugar pasa a la Isla de Jamaica, llega a Tierra Firme –Nombre de Dios y Panamá– sigue su peregrinaje por las costas del mar del sur, cruza el Ecuador hasta arribar finalmente al Perú sano y salvo<sup>3</sup> (*Ob. cit.*: 304-313).

Acosta salió del Perú en 1585, permaneció en México tres años y llegó a España en 1588 “con la aureola de sus años de América y sus triunfos tanto en la corte de Madrid, como en Roma en la plenitud de su producción literaria, distinguido por el favor de Felipe II... y gozando de la plena confianza del P. General de la Compañía de Jesús, Claudio Acquaviva” (*Ob. cit.* Int.: XXIII) y así con esta fama, activa la publicación de los manuscritos enviados a Roma en 1577 (*De Procuranda*) y los dos libros (*De Natura Novi Orbis*) que remitiera al Superior Acquaviva en 1583. Con dedicatoria al rey Felipe de fecha 20 de mayo de 1588, publica *De Natvra Novi Orbis Libri Dvo, et De Promvlgatione Evangelii, apvd Barbaros, sive de Procvranda Indorvm Salvte Libri Sex. Salmanticæ, Guillelmum Foquel, M.D.LXXXIX*.

La *Historia natural y moral de las Indias* se publicó en Sevilla el año 1590, en la casa de Juan de León (*Ob. cit.*: 246), es la obra más conocida de Acosta y ha sido objeto de numerosos estudios y sucesivas publicaciones debido a que él como autor la tradujo al idioma vulgar. En la edición de Barcelona, Iayme Cendrat, 1591, Acosta manifiesta en el Proemio que:

“En los dos primeros libros se trata, lo que toca al cielo y temperamento, y habitación de aquel orbe; los cuales libros yo auía primero escrito en latín, y agora los he traducido, usando más de la licencia de autor, que de la obligación de

---

<sup>3</sup> Esta narración que, según, José Juan Arrom fue descubierta por él, ya había sido publicada: En la Colección antigua de Varones Ilustres de la Compañía de Jesús. Alonso de Andrade, S. I. *Varones Ilustres...* Madrid 1666 (tomo V de la colección), 760-781; fue reeditada el año 1892 por el ilustre americanista P. Ricardo Cappa e, igualmente, en *Obras del P. José de Acosta*. Madrid, Atlas, 1954, 305-320 (Biblioteca de Autores Españoles N° 73).

intérprete... Los dos primeros libros desta Historia o discurso se escriuieron estando en el Perú, y los otros cinco después en Europa ..., y así los unos hablan de las cosas de Indias como de cosas presentes, y los otros dos como de cosas ausentes” (Acosta, 1591: 7-8).

Los dos libros que menciona Acosta son los *De Natura Novi Orbis Libri Duo* que publicó en 1589 junto con los 6 libros denominados *De Promulgatione Evangelii apud Barbaros sive de Procuranda Indorum Salute, Libri Sex, De Procurada Indorum Salute (Predicación del Evangelio en Indias)* permanecería en latín hasta 1952, año en que fue traducida por Francisco Mateos, en Madrid, en la Colección España Misionera, MCMLII.

En Roma publica en 1590 dos libros: *De Christo Rebelato Libri novem* y de *Temporibus Novissimis*. El primero contiene temas que fueron predicados en Lima y que se referían a la recta interpretación de las escrituras; el segundo se originó en ciertos comentarios de las escrituras efectuados por el padre Lope Delgado que vino al Perú en 1581 con el padre Piñas, en estos apuntamientos o comentarios se hacían interpretaciones sobre el Apocalipsis y otros libros sagrados que el padre Acosta censuró; como el efectuar esta censura le demandó hacer serios estudios sobre las Escrituras compuso a base de ellos los Sermones que predicó en Lima<sup>4</sup>. También en 1590 salió a luz en Madrid el III Concilio Limense, que figuran como obra de Acosta, debido a que contenía una carta de introducción del 22 de abril de 1589 firmada por él y dirigida a Don Fernando de la Vega y, en razón de que las principales decisiones del III Concilio, como hemos dicho, se adoptaron por iniciativa del P. Acosta.

Hasta aquí tanto en el Perú como en España el prestigio intelectual de Acosta se mantiene incólume, sin embargo, los jesuitas de la península se encontraban debatiéndose en una contienda interna y Acosta, siguiendo sus ímpetus reformistas decide ser representante de los denominados “memorialistas”<sup>5</sup>, es decir de sus reclamos en Roma, cuestión que le acarrearía no sólo molestias personales sino la pérdida de su fama lograda con sacrificio y trabajo a través de su libertad de criterio y crítica a las autoridades civiles y clericales.

Y es que en Roma Acosta actúa como reformista ante el Papa Clemente VIII. En su diario de 1592 anota entre otras cosas:

---

<sup>4</sup> Estos sermones predicados en Lima han sido objeto de infructuosa búsqueda. Sólo localizamos un ejemplar de *De Christo Rebelato* en la Biblioteca de los Jesuitas en la ciudad del Cuzco.

<sup>5</sup> Entre los memorialistas se encontraba el humanista, teólogo, filólogo, e historiador y teórico del tiranicidio Juan de Mariana (1536-1623). De espíritu muy independiente, aparece como un resistente inenlasable a los poderes civiles y militares, igualmente, a la monarquía absoluta y a la tiranía. *De rege* lo había escrito a solicitud de García de Loayza, preceptor de Felipe III. Por esta obra se le responsabilizó, en Francia, del asesinato de Henri IV por Ravailac. Estuvo prisionero en Madrid durante un año y medio, en 1607, por orden de Felipe III y su favorito el duque de Lerme, que le reprochaba su *De monetae mutatione*, en la que él denunciaba la devaluación. Autor de la famosa *Historia general de España (1593-1596)*, llamado por esta obra el Tito Livio de los españoles, destaca también como teólogo y filólogo oriental y como autor de *De rege et regis institutione*, Toledo, 1599. *De monetae mutatione*, Cologne, 1609. *De spectaculis*; Cologne, 1609, *De morte et inmortalitate*, Cologne, 1609.

“Aquí declaré el estado de la Compañía (ante el Papa) diciendo:... que en Indias, toda España y la mayor parte de Italia hallaba que en esta Compañía había muchos siervos de Dios, y comúnmente se vivía bien con temor de Dios, y el fruto que se hacía con sus ministerios era muy grande. Empero iban las cosas ya declinando, de modo que sin con tiempo no se ponía remedio, tenía por muy cierto que en breve habría ruina grande. Que el daño no estaba tanto en los menores de esta religión, los cuales procedían con simplicidad, obediencia y devoción, cuanto en los mayores, en quienes la ambición y trato seglar iba estragando notablemente el espíritu y religión, dándose poco a la oración y mucho a pretensiones terrenas... Finalmente, el espíritu de Ignacio y sus compañeros iba faltando y poco menos que acabando.

Tras esto dije las causas de estos daños: que verdaderamente la principal era el modo de proceder que se tenía en el gobierno de acá, porque el gobierno del General (Acquaviva) era muy absoluto, todo se reducía a él. La persona del general, aunque él era religioso y docto, y tenía buenas partes, pero no tenía experiencia de España, ni había jamás visitado la Compañía, ni visto cosa de España. Y era cosa fuerte gobernarlo todo por informaciones, las cuales muchas veces eran falsas y apasionadas y de personas de poca sustancia” (Acosta, 1954: 355).

Pero el año de 1592 el General Acquaviva había resuelto enviar al P. Alonso Sánchez a fin de defender el Instituto de la Compañía ante Felipe II y la Inquisición, y éste en 1593, conoedor de las actividades de Acosta:

“...se dispuso a contraminar acción tan perturbadora (en Roma) atacándola en su origen, que eran la Inquisición, el Rey, y los grandes señores que le rodeaban, influenciados por... los memorialistas...Es natural que pusiese empeño en desacreditar la persona de Acosta, y para ese fin rebuscó en su vida cuanto podía desfavorecerle... con frecuencia recargó las sombras hasta llegar más que a la imagen a la caricatura. Su ofensiva la orientó por un camino insospechado: Acosta era cristiano nuevo, los memorialistas también lo eran... todos salían a la larga gente aviesa y ambiciosa. El P. Miguel Marcos, vocal de la V Congregación general, pudo decir públicamente en una de las sesiones, que de 27 jesuítas que habían dado memoriales contra el Instituto de la Compañía, le constaba con seguridad que 25 eran de linaje de judíos, y de los otros dos dudaba de uno. Esta nota de cristiano nuevo era infamante para los españoles del siglo XVI” (Mateos, 1954, Int.: XXVIII-XXIX)

Consiguió Acosta que el 3 de noviembre de 1593 se abriese en Roma la V Congregación General de la Compañía de Jesús, concurrieron a ella 64 padres jesuitas de los más importantes. Los resultados de la congregación fueron adversos a la causa de Acosta porque todos los congregados se agruparon en torno a Acquaviva y pese a la pesquisa que realizó el tribunal o comisión de cinco padres para juzgar la conducta del padre General, el tribunal ante el cual todos pudieron denunciar libremente cuanto quisieron; el resultado fue que quedó mucho más robustecida su autoridad. Concluyó la congregación General el 18 de enero de 1594 (*Ob. cit.*: XXVII)

Entre los acontecimientos sucedidos en Roma en 1592 es que Acosta escribe su *Memorial de apología o Descargo*, dirigido al Papa Clemente VIII

resumiendo sus actividades en España y en el Perú, da testimonio de los diecisiete años de su vida que gastó en Indias, siendo los más bellos los que pasó en el Perú y manifestando que:

“Confieso a Vuestra Santidad que, como flaco, a veces me he hallado desconsolado y perplejo, no sabiendo si me convenía callar o si responder por mí ... Las culpas, Padre Santo, que se me imputan son en dos géneros muy diversos. Unas son las que se dicen y no se sienten; otras las que se sienten y no se dicen. Del primer género son conocidas agora de nuevo, cuanto buscadas de tiempos pasados y acomodadas al intento presente... Pues ¿cómo a persona del regalo y disolución, de la ambición y de la propiedad que se arguye, y de los demás defectos y culpas que desde aquel mismo tiempo se le imputan, sabiéndose entonces de ellas lo mismo que ahora, nunca le castigaron ni aun le reprendieron?... Saben bien los que entones eran superiores míos, que ni apetecí cargos ni cátedras famosas, sino antes pedí ser enviado a Indias entre gentes bárbaras a trabajar sin opinión ni honra... y bien se sabe que no he pasado la vida ociosa jamás, sino siempre trabajando en estudios, lecciones, en sermones, en caminos, en navegaciones, en negocios diversos que se me han encargado, y en particulares trabajos míos de componer y escribir de ordinario... quizás cuando otros duermen velo yo... Añaden que en el tiempo del Perú me porté mal, y después en las visitas y últimamente en Roma, quiero dar un poco más razón de mí con particularidad.

Antes de ir al Perú había estado diecinueve años en la Compañía, estudiando y leyendo Humanidad y Metafísica, y Teología escolástica ... y tengo que agradecer que de estos diecinueve años no resulte nuevas culpas y cargos. De estos veintidós que restan, los diecisiete gasté en Indias, los más bellos en el Perú, y éstos, revolviendo los papeles que tienen en su archivo y secretaría, repiten los malos portamientos que dicen tuve en el Perú, y no dicen qué fueron estos malos portamientos y cómo están averiguados. Fuera más razón que se edificaran y loaran los inmensos trabajos que allí pasé, que sin vergüenza lo puedo llamar así ... donde todo el tiempo que he dicho fue continuo el ejercicio de la predicación en los templos y plazas, fueron largas y penosas las peregrinaciones por caminos asperísimos y muy peligrosos, fue continuo el cuidado de ayudar a los indios con dalles maestros y libros compuestos de catecismos y confesionarios y sermones y otras ayudas. Fueron siete años, aunque no continuos de leer Teología juntamente con el predicar, y mucho mayor trabajo que todos, el de consultas de casos de conciencia y de Inquisición a que asistí doce años, y al mismo tiempo siendo Provincial y no teniendo rector en el colegio principal adonde residía, es verdad, como lo sabe la Suma Verdad, que el trabajo y ocupación que allí tenía era de cuatro hombres enteros, y la necesidad me hacía no reparar en nada... De estos trabajos excesivos y otros interiores por sucesos muy tristes de alguna alma, cobré la enfermedad tan pesada que hasta hoy padezco, de congojas de corazón...

Estos fueron, Padre Santo, los portamientos del Perú ... así no me da pena que aquellos mis buenos tiempos me llamen malos deportamientos. Aunque el P. General en entrando en el oficio, sabiendo mis enfermedades y tristezas muy de otra suerte me trató, escribiéndome y consolándome con mucha caridad, y mandándome venir a Europa para que no acabase de perder la poca salud que me había quedado” (Acosta, 1954: 369-373)

Acosta vuelve a España y con fecha 27 de junio de 1594 rinde cuentas a Felipe II de la comisión que realizó en Roma y de los resultados de la Congregación General.

En sus últimos años publicó en Salamanca tres tomos de Sermones en latín titulados: *Conciones in Quadragesimam*, *Conciones de Adventu* y *Concionum Iosephi Acostae*. Dejó además dos tomos de sermones titulados *Conciones de Sanctis et de Rebus Extraordinariis* que a su muerte quedaron en el colegio de Salamanca. Dejó también el P. Acosta seis tomos Ms. Titulados *Tractatus aliquot de Theologia et de Sacra Scriptura*.

Acosta escribió incansablemente durante toda su vida, de sus escritos sólo una parte vieron la luz pública debido, sobre todo, a su prematura muerte. Muchos de sus documentos han desaparecido o yacen ignorados en cualquier archivo insospechado por causa de la dispersión general de la orden decretada por Carlos III, en 1767.

Con su fama mancillada, reanuda Acosta, superados los problemas en Roma, sus labores docentes y en 1597 varios religiosos, entre los que figura el P. García de Alarcón lo proponen como rector para el Colegio de Salamanca, habiendo asumido ese cargo el 3 de setiembre de 1597. Se encontraba Acosta frente al rectorado del Colegio de Salamanca cuando fallece, el 15 de febrero de 1600, a la edad de 59 años.

La reseña que hasta aquí hemos esbozado sobre la monumental obra escrita de Acosta, hombre dotado de cualidades humanas excepcionales, su especial temperamento siempre pronto y certero, para acusar injusticias y agravios a los naturales irían imprimiéndole un natural imperioso, melancólico y colérico (Mateos, Int.: XXX).

Mientras sus actividades se realizaron en el Perú, obtuvo el reconocimiento intelectual y la comprensión de la colectividad intelectual y religiosa, pero, sobre todo, se le apreciaba como gran defensor de los valores logrados por la cultura indígena. Vuelto a España, después de tantos años de compenetración con el Nuevo Mundo y sus gentes, Acosta, hasta 1592 obtuvo el reconocimiento de su obra humanista-reformista, a la par que científica, sin embargo, el terco y exaltado perulero habría de encontrar, después de su actuación como vocero de los memorialistas, no pocos prejuicios, sinsabores, incomprensiones y amarguras que se explicarían, por su fuerte personalidad reformista y por el desconocimiento existente en España de su labor en el Nuevo Mundo frente a los problemas y las tensiones surgidos ante la implantación de la cultura occidental y la respectiva adaptación del cristianismo a las concepciones religiosas indígenas.

## II

### **La Historia natural y moral de las Indias y la renovación del conocimiento del cosmos, del mundo y del Nuevo Mundo**

El talento de Acosta como buscador de causas y de razón de las novedades y extrañezas de la naturaleza del Nuevo Mundo, su objetividad, su

orientación hacia la investigación y su búsqueda de la verdad se verán expuestas magistralmente en su *Historia natural y moral de las Indias*.

En el Proemio al Lector, Acosta se refiere al análisis que ha efectuado de las diversas obras que sobre el Nuevo Mundo o Indias Occidentales se han publicado. “Mas hasta ahora –puntualiza– no he visto autor que trate de declarar las causas y razón de tales novedades y extrañezas de la naturaleza, ni que haga discurso o inquisición en esta parte; ni tampoco he topado libro cuyo argumento sea los hechos e historia de los mismos indios antiguos y naturales habitantes del nuevo orbe” (Acosta: 3-4).

Busca por lo tanto cubrir ese vacío de conocimiento sobre la nueva naturaleza y los hechos e historia de los naturales y abordando ambas cuestiones, manifiesta que, justamente:

“A la verdad ambas cosas tienen dificultad... La primera, por ser cosas de la naturaleza, que salen de la Filosofía antiguamente recibida y platicada... La segunda, de tratar los hechos e historia propia de los indios, requería mucho trato y muy intrínseco con los mismos indios; del cual carecieron los más que han escrito de Indias; o por no saber su lengua, o por no cuidar de saber sus antigüedades; así se contentaron con relatar algunas de sus cosas superficiales” (*Ob cit.*: 4).

Para Acosta el encuentro con América obliga a ensanchar el conocimiento filosófico de la naturaleza puesto que la filosofía antiguamente recibida y platicada “no conocía su existencia”, pero además, el “tratar hechos e historia propia de los naturales” obligaba al trato “muy intrínseco con los mismos indios”, es decir la mejor fuente de información sobre este particular debía proceder de ellos mismo, directamente, y conociendo, por lo tanto, su lengua.

Al reiterar estos dos importantes enfoques de investigación Acosta tendrá, necesariamente, que contradecir a los más ilustres representantes de la filosofía clásica y medieval, al igual que las Escrituras y aceptar las informaciones o memoriales históricos de los naturales.

Considera necesario, por lo tanto, una doble perspectiva de investigación sobre la naturaleza americana, desconocida por los europeos, su descripción y sus características específicas y sobre la historia vivida por los naturales, vivida en el marco de una naturaleza peculiar, que ellos habían ido penetrando y conociendo en un lento y largo proceso de experiencias y observaciones, llegando a constituir un valioso cuerpo de conocimiento que Acosta, sin prejuicios, supo aceptar y recepcionar. Así ambas tareas son acometidas por Acosta, pero no en forma superficial, como hasta ese momento se había hecho, sino buscando la verdad y para alcanzarla, relata que:

“...hice diligencia con hombres prácticos y muy versados en tales materias, y de sus pláticas y relaciones copiosas pude sacar lo que juzgué bastar para dar noticia de las costumbres y hechos de estas gentes. Y en lo natural de aquellas tierras y sus propiedades con la experiencia de muchos años, y con la diligencia de inquirir, discurrir y conferir con personas sabias y expertas; también me parece –dice Acosta– que se me ofrecieron algunas advertencias que podrían servir y aprovechar a otros ingenios mejores, para buscar la verdad...” (*Loc. cit.*).

Así pues, aunque Acosta no dice textualmente\* que sus informantes son indios, sin embargo al referirse a personas sabias y expertas, hombres prácticos y muy versados en tales materias, no nos queda duda de que se estaba refiriendo a que la información recibida por él procedía de los *Quipucamayos*, o amautas locales que fue conociendo primero por las informaciones de Toledo y luego interrogando directamente en su trajinar por las regiones más singulares de nuestro complejo territorio. Queda descartado, por otro lado, el aporte significativo de parte de los españoles, pues éstos en sus viajes y penetraciones en el territorio del Tahuantinsuyo siempre debieron contar con el auxilio y compañía de los llamados “indios conocedores de la tierra”.

Se trataba así para Acosta, conocedor de la lengua de los naturales de recibir la información, directamente, de hombres prácticos es decir, que tenían experiencia acumulada y conocimiento de la tierra y en diálogo con ellos “inquirió, discurrió y conferenció” con esas personas “sabias y expertas”.

Convine por la aseveración que acabamos de referirnos a lo que nuestro cronista expresa sobre los memoriales o *quipus* inventados en el Perú para suplir la escritura alfabética. Sobre este particular declara Acosta:

“Los indios del Perú, antes de venir españoles, ningún género de escritura tuvieron, ni por letras, ni por caracteres o cifras, o figurillas, como los de China y los de Méjico; mas no por eso conservaron menos la memoria de sus antiguallas, ni tuvieron menos en cuenta para todos los negocios de paz, y guerra y gobierno, porque en la tradición de unos a otros fueron muy diligentes, y como cosa sagrada recibían y guardaban los mozos lo que sus mayores les referían, y con el mismo cuidado lo enseñaban a sus sucesores” (*Ob. cit.*: 189).

Y agrega: “Fuera de esta diligencia suplían la falta de escritura y letras, parte con pinturas... y lo más con *quipos*” (*Loc. cit.*).

Pasa luego a definir y explicar lo que son los *quipus* diciendo: “Son quipos unos memoriales o registros hechos de ramales, en que diversos ñudos y diversos colores significan diversas cosas. Es increíble –dice Acosta– lo que en este modo alcanzaron, porque cuanto los libros pueden decir de historias, y leyes, y ceremonias y cuentas de negocios, todo eso suplen los quipos tan puntualmente que admiran” (*Loc. cit.*).

Se refiere a los especialistas de estos memoriales oficiales, aseverando:

“Había para tener estos quipos o memoriales oficiales diputados, que se llaman hoy día *Quipocamayo*, los cuales eran obligados a dar cuenta de cada cosa, como los escribanos públicos acá, y así se les había de dar entero crédito; porque para diversos géneros, como de guerra, de gobierno, de tributos, de ceremonias, de *tierras* (sub. nos.), había diversos quipos o ramales y en cada manojo de estos ñudos y ñudicos y hilillos atados, unos colorados, otros verdes, otros azules, otros

---

\* Textualmente dirá Acosta, al referirse al Origen de los Incas sus conquistas y victorias que “por sus (e)quipos y registros que como está dicho, les sirven de libros, se averiguó lo que aquí diré.” (*Ob. cit.*: 198)

blancos, y finalmente tantas diferencias, que así como nosotros de veinte y cuatro letras, guisándolas en diferentes maneras, sacamos tanta infinidad de vocablos, así éstos de sus ñudos y colores sacaban innumerables significaciones de cosas.”  
(*Loc. cit*)

La importancia que Acosta asigna a los memoriales o registros encomendados a los *quipucamayo* testimonia la verdad de sus contenidos como fuente de información que nuestro autor habría utilizado en su *Historia natural y moral de las Indias*, en lo que concierne, sobre todo, a los *quipus de tierra*.

Resalta también Acosta otras formas de *quipus*, entre ellos, los de pedrezuelas que él ha visto les sirven para memorizar la doctrina:

“Fuera de estos quipos de hilo tienen otros de pedrezuelas, por donde puntualmente aprenden las palabras que quieren tomar de memoria, y es cosa de ver a viejos ya caducos... enmendar cuando yerran y toda la enmienda consiste en mirar sus pedrezuelas, que a mí, para [no] hacerme olvidar cuanto sé de coro, me bastaría una rueda de aquellas” (*Ibid.: 190*).

Por último sobre la manera de hacer cálculos matemáticos se va a referir, con especial complacencia, a otra suerte de *quipus* en los que usan granos de maíz, resaltando, al mismo tiempo, el grado de exactitud que lograban con este sistema contable:

“... pues verles otra suerte de quipos que usan de granos de maíz, es cosa que encanta;... tomarán estos indios sus granos y pornán uno aquí, tres acullá, ocho no sé donde; pasarán un grano de aquí, trocarán tres de acullá, y, en efecto, ellos salen con su cuenta hecha puntualísimamente sin errar un tilde, y mucho mejor se saben ellos poner en cuenta y razón de lo que cabe a cada uno de pagar o dar, que sabremos nosotros dárselo por pluma y tinta averiguado. Si esto no es ingenio y si estos hombres son bestias, júzguelo quien quisiere, que lo que yo juzgo de cierto es que, en aquello que se aplican, nos hacen grandes ventajas” (*Loc. cit*).

En verdad, Acosta reconoce que el sistema de quipus significaba una manera original de conservar, asentar y transmitir el conocimiento adquirido en todos los sectores del saber, supliendo así la escritura occidental. Igualmente, en lo que se refiere al dominio del cálculo matemático, no sólo se admira sino que lo hace con especial complacencia, resaltando el grado de exactitud que lograban con respecto a los cálculos hechos con números arábigos. Se trataba, pues, de hombres que habían desarrollado sus facultades de pensamiento y de reflexión que se reflejaban en su organización civil, en su forma de gobierno, en sus leyes, en sus costumbres y en su manera de comportarse. Este reconocimiento de la humanidad de los indios del Perú lo conduce, en el Libro VI, Cap. I, a comunicar a sus lectores la íntima razón por la cual escribe sobre “sus costumbres y policía y gobierno”.

Dos son los fines, dice Acosta:

“...el uno, deshacer la falsa opinión que comúnmente se tiene de ellos, como de gente bruta y bestial y sin entendimiento, o tan corto, que apenas merece ese

nombre; del cual engaño se sigue hacerles muchos y muy notables agravios, sirviéndose de ellos poco menos que de animales y despreciando cualquier género de respeto que se les tenga. Que es tan vulgar y tan pernicioso engaño, como saben bien los que con algún celo y consideración han andado entre ellos, y visto y sabido sus secretos y avisos, y juntamente el poco caso que de todos ellos hacen los que piensan que saben mucho, que son de ordinario los más necios y más confiados de sí” (*Ob. cit.*: 182).

Esta tan perjudicial opinión, piensa Acosta, que puede refutarse explicando y haciendo conocer:

“...el orden y modo de proceder que éstos tenían cuando vivían en su ley, en la cual, aunque tenían muchas cosas de bárbaros y sin fundamento, pero había también otras muchas dignas de admiración, por las cuales se deja bien comprender que tienen natural capacidad para ser bien enseñados, y aun en gran parte hacen ventaja a muchas de nuestras repúblicas” (*Loc. cit.*).

Importa pues para Acosta, no considerar las fallas existentes en la cultura indígena, sino destacar aquellas dignas de admiración, y agrega:

“Y no es de maravillar que se mezclasen yerros graves, pues en los más estirados de los legisladores y filósofos se hallan, aunque entren Licurgo y Platón en ellos. Y en las más sabias repúblicas, como fueron la romana y la ateniense, vemos ignorancias dignas de risa, que cierto si las repúblicas de los mejicanos y de los Ingas se refirieran en tiempos de romanos o griegos, fueran sus leyes y gobierno estimado” (*Loc. cit.*).

Resaltamos el espíritu irrespetuoso de Acosta al considerar en este pasaje que en las culturas clásicas hay cosas dignas de risa y la insistencia de Acosta en sus críticas a la forma de penetración en la conquista del Perú y a la ignorancia de sus antiguas leyes y forma de gobierno diciendo:

Mas como sin saber nada de esto entramos por la espalda sin oírles ni entenderles, no nos parece que merecen reputación las cosas de los indios sino como de caza habida en el monte y traída para nuestro servicio y antojo. Los hombres más curiosos y sabios que han penetrado y alcanzado sus secretos, su estilo y gobierno antiguo, muy de otra suerte lo juzgan, maravillándose que hubiese tanto orden y razón entre ellos.” (*Loc. cit.*)

Luego de estos maravillosos y bellos pasajes apologéticos de la cultura desarrollada en el Tahuantinsuyo, Acosta se va a referir al segundo fin que puede conseguirse conociendo las leyes, costumbres y policía de los indios, al respecto sostiene:

“El otro fin que puede conseguirse con la noticia de las leyes y costumbres y policía de los indios es ayudarlos y regirlos por ellas misma, pues en lo que no contradicen a la ley de Cristo y de su santa Iglesia, deben ser gobernados conforme a sus fueros, que son como sus leyes municipales. Por cuya ignorancia se han cometido yerros de no poca importancia, no sabiendo los que juzgan, ni los

que rigen, por dónde han de juzgar y regir sus súbditos. Que demás de ser agravio y sinrazón que se les hace, es en gran daño por tenernos aborrecidos como a hombres que en todo, así en lo bueno como en lo malo, les somos y hemos siempre sido contrarios.” (*Ibid.*: 183)

Sin lugar a dudas podemos afirmar que Acosta, dueño de un espíritu crítico excepcional y de una superior inteligencia, acepta los valores genuinos y originales de la cultura conquistada en lo que respecta a sus memoriales o *quipus*, y la existencia y conocimiento de los especialistas o *quipucamayo*, pero sobre todo como humanista es un culturalista que defiende esos valores y aboga por su respeto y supervivencia.

Con igual categoría de crítico de la cultura científica de occidente va a refutar desde su experiencia y conocimiento, enriquecidos con su permanencia y estudios en el Nuevo Mundo, los errores que circulaban en Europa en el siglo XVI debido al completo desconocimiento de las áreas geográficas encontradas.

### III

#### **Las refutaciones de Acosta a los clásicos del pensamiento occidental**

Al abordar esta temática debemos señalar dos cuestiones: la primera de índole moral, está referida a la idea de Acosta sobre su concepción del hombre; y la segunda de naturaleza científica, está referida al auge de la ciencia matemática. Frente a ambas cuestiones, nuestro autor ha de mostrarnos un criterio de análisis y crítica, que presentaremos a continuación.

##### 1. *Su concepción del hombre*

Por los años en que vive Acosta, se está operando una transición ideológica de grandes alcances y que es difícil de encerrar en unos pocos conceptos pero que formularemos en la idea siguiente: las concepciones aristotélicas acerca del hombre y del mundo iban siendo reemplazadas por la nueva corriente humanista cristiana que Acosta expone ampliamente en su obra *De procuranda indorum salute*.

La obra de Acosta se nos presenta como un ejemplo claro de esa transición ideológica. En su interpretación del mundo natural se apoya en Aristóteles y sobre todo en sus experiencias personales americanas. Pero en lo que atañe al mundo moral el mismo Acosta hace notar la separación; se encuentra en la imposibilidad de seguir tratando los hechos y costumbres de los hombres como consecuencia de su “alma racional”<sup>6</sup>, y reemplaza este postulado con una invocación al principio supremo de libre albedrío. Acosta, al referirse al aporte novedoso de su *Historia natural y moral de las Indias* lo presenta desde una nueva perspectiva histórico-

---

<sup>6</sup> No pone énfasis en lo racional de la naturaleza humana sino que invoca el libre albedrío como nota distintiva del ser humano.

filosófico que consiste en ver a la naturaleza como el escenario donde transcurren libremente los hechos humanos:

“Así aunque el mundo Nuevo ya no es nuevo sino viejo, según hay mucho dicho y escrito de él, todavía me parece que en alguna manera se podrá tener esta Historia por nueva, por ser justamente Historia, y en parte Filosofía, y por ser no sólo de las obras de naturaleza, sino también de las del libre albedrío, que son los hechos y costumbres de hombres. Por donde me pareció darle nombre de HISTORIA NATURAL Y MORAL DE LAS INDIAS, abrazando con este intento ambas cosas” (*Ob. cit.* Proemio: 4).

Acosta ha manifestado que su obra es “historia y en parte filosofía”. La historia, en la terminología de Acosta, corresponde no sólo a la “ciencia” o sea a “las obras de la naturaleza”, sobre la cual el hombre actuará libremente dando lugar a la filosofía que se refiere a la reflexión sobre las obras del libre albedrío, que son, en última instancia, los hechos y costumbres de los hombres. La amplitud de criterio de Acosta se basa en el examen de la historia de los naturales del Perú de quienes concluye que han obrado libremente frente a la naturaleza y al hacerlo han creado su propia concepción moral, por lo tanto no pueden ser considerados como esclavos sino como hombres libres. La concepción moral del hombre natural de América ha quedado formulada por Acosta en términos de libertad, porque entiende que ya no cabe denominar a ese hombre como un “siervo por naturaleza”, de acuerdo con la concepción Aristotélica. Por eso Acosta refutando a Aristóteles dice:

“...tomado del mismo filósofo, sobre la guerra justa contra los bárbaros que rehusan servir, es más oscuro e infunde sospecha de que no proviene de razón filosófica, sino de la opinión popular...Y si Alejandro Magno, atraído por el deseo del mando, quiso llevar las banderas macedónicas por todo el mundo, no hemos de cuidarnos demasiado de lo que Aristóteles le dijo más bien adulando que filosofando” (Acosta, 1952: 157-158).

Es Acosta partidario de la tesis humanista cristiana pacifista que considera al indio americano como “hombre libre” que ha aceptado la penetración occidental sin mayor oposición, y por lo tanto ha sido declarado como un ser humano libre que no debe ser exterminado haciéndole una guerra que sería injusta, y por eso manifiesta:

“...la ley real... a todos los indios los ha declarado libres... Con la cual ley queda demostrado que ningún derecho de guerra se concede a los nuestros a causa de la barbarie y ferocidad de los indios por grande que sea... porque con leyes divinas y humanas hemos echado por tierra todas las causas de hacer la guerra a los indios” (*Ob. cit.*: 168).

El humanismo de Acosta, en lo que se refiere a la vuelta a la cultura greco-romana, no se singulariza por un conocimiento profundo de los filósofos clásicos,

excepto Aristóteles<sup>7</sup>, a quien nombra frecuentemente en la obra con citas directas. Tiene referencias esporádicas a los clásicos Platón<sup>8</sup> y Séneca<sup>9</sup>. Sus fuentes son principalmente de pensadores medievales como Agustín de Hipona<sup>10</sup>, Gregorio Magno<sup>11</sup> y Tomás de Aquino<sup>12</sup> los cuales son citados continuamente. Esta preferencia de Acosta, que se ve afirmada con citas numerosas de la Biblia, nos lo presenta como un símbolo de lo que significó el Renacimiento en España. La influencia de los judíos conversos origina un nuevo afán de vuelta a las fuentes mismas del cristianismo, es decir a la Biblia, originando un movimiento intelectual que culminó con la publicación de la Biblia políglota (hebreo, griego, caldeo y latín) en 1520 en Alcalá de Henares bajo la dirección del cardenal Cisneros<sup>13</sup>.

Esta exactitud de Acosta en la presentación de las fuentes que, por otro lado, es propia de los pensadores de su época, se apoya en dos razones de tipo histórico-cultural. En primer lugar hay que considerar el movimiento del Renacimiento español como una obra llevada a cabo por la élite intelectual española que estaba formada, en gran parte, por descendientes directos de judíos conversos, para quienes hubo una necesidad imperiosa de penetración en la fuente directa del cristianismo. Esta razón converge y se apoya, posteriormente, en la tónica de la propia reforma católica que pide una reforma del clero y del cristianismo en general y que, en una u otra forma, exigía, también, como base de un mejor cristianismo, la vuelta a la Biblia, es decir al antiguo testamento, la fuente primigenia del pensamiento cristiano.

Es pues consecuencia de la especial forma de introducirse el Renacimiento en España lo que respalda el rigor de la exposición de Acosta y a ello se añade el hecho de ser un religioso surgido de la nueva corriente cristiana que se apoyó en la vuelta a los textos mismos como base del cristianismo.

En conclusión, podemos decir que Acosta se nos ofrece como un humanista que se fundamenta en los pensadores medievales de más contenido, Agustín de Hipona y Tomás de Aquino, refutando a Aristóteles en sus concepciones del siervo por naturaleza y la guerra justa. Como hombre religioso apoya su concepción cristiana en las corrientes humanísticas, propias de su época y su país, que propician la vuelta a las fuentes originales de la cultura.

---

<sup>7</sup> Ver páginas 63, 91, 120, 148, 158, 193, 194, 216, 234, 235, 246, 272, 279, 293, 294, 302, 304, 475, de *De Procuranda Indorum Salute*.

<sup>8</sup> Acosta trae la cita de Platón (in Timaeo, Opera II, 211) en la p. 460 de la *obra citada*, justificando la idolatría de los indios: "No fue sólo error del vulgo, antes los más excelentes poetas y retóricos y aun los filósofos, en sus palabras y acciones mostraron admiración a semejantes bagatelas. ¿No es el divino Platón quien diserta largamente de los dioses mayores y menores, o mejor, dice delirios?"

<sup>9</sup> Acosta trae la cita de Séneca, en la *obra citada* p. 230, al referirse a la mala impresión que sobre los indios producen las faltas más leves de los gobernantes y personas principales: "Todos los vicios de la casa real están patentes".

<sup>10</sup> *Ob. cit.*: 56, 74, 75, 83, 93, 101, 110, 142, 143, 148, 152, 153, 158, 159, 177, 187, 206, 210, 308, 309, 324, 388, 397, 411, 412, 415, 421, 432, 433, 443, 448, 449, 452, 455, 459, 460, 464, 469, 470, 519, 529, 540, 544, 548.

<sup>11</sup> *Ob. cit.*: 252, 266, 267, 277, 324, 378, 398.

<sup>12</sup> *Ob. cit.*: 249, 431, 434, 435, 444, 447, 451, 531, 540, 554, 565.

<sup>13</sup> Colaboraron en la publicación de la Biblia Complutense entre otros, Alfonso de Zamora, Alfonso de Alcalá, Pedro Coronel, los hermanos Vergara, Hernán Núñez y Antonio de Nebrija.

La riqueza de contenido ideológico que encontramos en el texto de Acosta es propia de un tipo especial de reforma que se estaba llevando a cabo en España y que él trata de implantar en el ambiente religioso y civil de América. Podrían aludirse hechos que nos permiten demostrar que esta reforma sufre un retroceso y que se ha de volver a la antigua tónica religiosa de antes de la reforma. Para el efecto basta mencionar la fuerza con que “los memorialistas españoles” fueron controlados en Roma por el general Acquaviva y también por la fuerza con que la Inquisición actúa en España y América a partir del último tercio del siglo XVI.

## 2. *Las reglas de la naturaleza y la física*

La segunda gran cuestión de naturaleza científica sobre la que Acosta emitirá un juicio irrefutable hasta el presente, está referida a las matemáticas, y esto pese a la confianza de que gozaban en el siglo XVI por su carácter de exactitud. Acosta va a señalar que esa exactitud no rige frente a las causas naturales y físicas y que por lo tanto la regla frente a los fenómenos naturales es que “no hay regla fija”. Sobre este particular manifiesta:

“Siendo así que en las causas naturales y físicas no se ha de pedir regla infalible y matemática, sino que lo ordinario y muy común eso es lo que hace regla...” –y aclara– “hase de entender que en las cosas naturales suceden diversos impedimentos con que unas u otras se embarazan...” Y pone entre otros ejemplos lo que sucede con los vientos: “Tienen los vientos sus propiedades y diversos principios con que obran diferentes efectos, y muchas veces contrarios a lo que la razón y curso de tiempo piden” (Acosta, 1954: 46).

En la naturaleza existen reglas que funcionan común y ordinariamente, sin embargo, estas reglas no son fijas ni de naturaleza matemática, con lo cual no es posible negar que existen, también, excepciones que la naturaleza quiso dar a la regla con que común y ordinariamente se muestran los fenómenos naturales al hombre.

Estas dos importantes conceptualizaciones de Acosta sobre el hombre americano como ser libre, y el considerar que las matemáticas como ciencia exacta no rige en las causas naturales y físicas, ya que éstas por su naturaleza se ven alteradas por otros factores, constituyen dos principios que aplica sistemáticamente en las refutaciones sobre América como ente geográfico y físico, y que examinaremos en lo que sigue.

## 3. *Las refutaciones de Acosta*

Siendo el propósito, en esta parte de nuestro estudio, poner en relieve la importancia de la obra científica de Acosta en lo que concierne a sus refutaciones a pasajes de la Escritura bíblica, a la tradición de los clásicos greco-romanos y medievales, e incluso a sus contemporáneos, destacaremos a continuación las refutaciones que Acosta efectúa a partir de la experiencia y el conocimiento adquiridos desde el espacio peruano y americano.

Las principales refutaciones de Acosta a los errores de los clásicos sobre el Nuevo Mundo están expuestas en el Libro Primero y en el Libro Segundo de su *Historia natural y moral de las Indias*. En lo que sigue nos referiremos a algunas cuestiones de filosofía natural y moral y para tal efecto seguiremos simplemente el orden y encadenamiento de sus ideas que –adelantamos– son las de un admirable maestro de dialéctica o lógica.

#### A. Cielo

En el Libro Primero, que trata *Del cielo, temperamento y habitación del Nuevo Mundo*, su primer planteamiento consiste en refutar a autores que negaron la existencia de hombres, tierra y hasta que el cielo, *ouranos*, se extendía a las Indias, diciendo: “Estuvieron tan lejos los antiguos de pensar que hubiese gentes en este nuevo mundo, que muchos de ellos no quisieron creer que había tierra de esta parte; y lo que es más de maravillar, no faltó quien también negase haber acá este cielo que vemos” (*Ob. cit.*: 5). Acosta enfatiza por lo contrario, que el cielo es redondo por todas partes y se mueve en torno de sí mismo. Refuta la Escritura en cuanto sostiene la no redondez del cielo y pasa a describir el cielo del Nuevo Mundo. Acosta señala que esta opinión procede del prejuicio de estar de acuerdo con la divina Escritura:

“De Procopio (1380-1439) refieren aunque yo no lo he visto- que afirma sobre el libro del Génesis, que la opinión de Aristóteles cerca de la figura y movimiento circular del cielo, es contraria y repugnante a la divina Escritura” (*Ob. cit.*: 5).

Para probar que el cielo no es redondo sino “que como un plato cubre la haz de la tierra” (*Ob. cit.*: 7) quienes según el criterio de autoridad de San Agustín, sostienen que: “se extiende el cielo como piel, de donde infieren que no es redondo, sino llano en lo de arriba...” (*Ibid.*: 10-11).

Comenta que lo que le parece más de maravillar, es que: “siendo San Agustín tan aventajado en todas las ciencias naturales, y que en la Astrología y en la Física supo tanto; con todo eso se queda siempre dudoso, y sin determinarse en si el cielo rodea la tierra de todas partes, o no” (*Ibid.*: 5).

Acosta afirma que el cielo es redondo y no un plato ni un telón de fondo o “firmamento” es decir, que es inamovible. Basándose en su experiencia en el Perú, en este caso, siguiendo a Aristóteles dice:

“Mas viniendo a nuestro propósito, no hay duda sino que lo que el Aristóteles y los demás peripatéticos, juntamente con los estoicos, sintieron, cuanto a ser el cielo todo de figura redonda, y moverse circularmente y en torno, es puntualmente tanta verdad, que la vemos con nuestros ojos los que vivimos en el Pirú; harto más manifiesta por la experiencia, de lo que nos pudiera ser por cualquier razón y demostración filosófica” (*Ibid.*: 6).

El conocimiento vulgar medieval consideraba la tierra como plana, que debajo de ella sólo había vano vacío y caos infinito, y esto se debía a una interpretación literal de las Escrituras y a la percepción humana, que

efectivamente la ve como plana. Superando este criterio y reconocida experimentalmente la redondez de la tierra con el viaje a la región de las especies, que toparía con el ignorado continente americano, se anulan experimentalmente los criterios de la Escritura y de intérpretes medievales por eso preguntará Acosta: “¿Quién dirá que la nao Victoria, digna, cierto, de perpetua memoria, no ganó la victoria y triunfo de la redondez del mundo, y no menos de aquel tan vano vacío, y caos infinito que ponían los otros filósofos debajo de la tierra, pues dio vuelta al mundo, y rodeó la inmensidad del gran océano?...” (*Loc. cit.*).

Acosta, como renacentista, vuelve a los clásicos griegos y latinos que desde Pitágoras y sus discípulos sabían que la tierra era redonda, sobre este particular después de mencionar a Aristóteles afirma que:

“Digo más, que para confirmar esta verdad de que los mismos cielos son los que se mueven, y en ellos las estrellas andan en torno, podemos alegar con los ojos, pues vemos manifiestamente, que no sólo se mueven las estrellas, sino partes y regiones enteras del cielo; no hablo sólo de las partes lúcidas y resplandecientes, como en las que llaman vía láctea, que nuestro vulgar dice camino de Santiago, sino mucho más digo esto por otras partes oscuras y negras que hay en el cielo”. (*Ibid.*: 7-8).

Y agrega, sobre algo extraño que ha advertido y mirado en el cielo de acá, en este otro hemisferio:

“Porque realmente vemos en él unas como manchas, que son muy notables, las cuales jamás me acuerdo haber echado de ver en el cielo cuando estaba en Europa, y acá, en este otro hemisferio, las he visto muy manifiestas. Son estas manchas de color y forma que la parte de la luna eclipsada, y parécensele (*sic*) en aquella negrura y sombrío. Andan pegadas a las mismas estrellas y siempre de un mismo tenor y tamaño, como con experiencia clarísima lo hemos advertido y mirado” (*Ibid.*: 8).

Esta última mención de Acosta tendría enorme significado en la actualidad, pues cabe preguntarse si él se estaría refiriendo a los agujeros negros, tema de reciente divulgación.

Acosta con estas aseveraciones no sólo es un cosmógrafo que afirma el movimiento de la tierra y de los astros en el cielo, sino que lo explica a partir de la negación de la tierra como un ente plano y la afirmación del mundo como un ente redondo.

En suma el “firmamento” como aseguraban las Escrituras y los filósofos de la edad media no estaba “firme” sino que se movía y se movían todos los astros, y la tierra se movía entre ese conjunto celestial y esto queda aseverado por Acosta cuando dice:

“Porque para saber que el cielo es todo redondo, y que ciñe y rodea por todas partes la tierra, y no poner duda en ello, basta mirar desde este hemisferio aquella parte y región del cielo, que da vuelta la tierra, la cual los antiguos jamás vieron. Basta haber visto y notado ambos a dos polos, en que el cielo se revuelve como en sus quicios digo el polo ártico y septentrional, que ven los de Europa, y estotro

antártico o austral –de que duda Agustino–, cuando, pasada la línea equinoccial, trocamos el Norte con el Sur, acá en el Pirú” (*Ob. cit.:* 6).

En esta cita afirma, también, Acosta la existencia de los dos polos, correspondiendo el polo norte, ártico y septentrional a la visión europea, y el polo sur, antártico o austral, que pasada la línea equinoccial, corresponde al Nuevo Mundo. Ambos polos añadirá tienen tierra y mar.

Por último se va a referir Acosta a las confrontaciones o preferencias entre el cielo español y el cielo peruano, con su habitual tono irónico y burlón, da esta respuesta:

“No está hecho poco, pues hemos salido con que acá tenemos cielo, y nos cobija como a los de Europa y Asia y Africa. Y de esta consideración nos aprovechamos a veces, cuando algunos o muchos de los que acá suspiran por España, y no saben hablar sino de su tierra, se maravillan y aun enojan con nosotros, pareciéndoles que estamos olvidados, y hacemos poco caso de nuestra común patria, a los cuales respondemos que por eso no nos fatiga el deseo de volver a España, porque hallamos que el cielo nos cae tan cerca por el Perú como por España” (*Ob.cit.:*12).

Concluye que el intento que se ha propuesto es suficiente porque superando la falta de experiencia de los antiguos ahora sabe con certeza que hay, aparte del cielo, tierra y mares abrazados entre sí en el mundo:

“...bástanos hasta ahora saber de cierto que hay tierra de esta parte del sur, y que es tierra tan grande como toda la Europa y Asia, y aún Africa; y que a ambos polos del mundo se hallan mares y tierras abrazados entre sí, en lo cual los antiguos, como a quienes les faltaba experiencia, pudieron poner duda y hacer contradicción” (*Ibid.:* 13).

## B. *Las antípodas*

Por antípodas se entiende lo diametralmente opuesto a otro lugar, y los habitantes de tal zona serían los antípodas, gente completamente diferente a la conocida.

Esta cuestión de las antípodas fue también muy discutida en los tiempos antiguos, encontradas nuevas tierras situadas en lugares opuestos a los conocidos, se hablará de América como lo desconocido, lo antitético, ¿eran también sus habitantes antípodas de los hombres conocidos? Sobre este interrogante responde Acosta:

“Pero ya que se sabe que hay tierra a la parte del sur o polo antártico, resta ver si hay en ella hombres que la habiten, que fue en tiempos pasados una cuestión muy reñida. Lactancio Firmiano (240-320 d.C.), y San Agustín hacen gran donaire de los que afirman haber antípodas, que quiere decir hombres que traen sus pies contrarios a los nuestros” (*Loc. cit.*).

Para Lactancio y Agustín esto es “cosa de burla” aunque darán razones y motivos distintos para negar las antípodas. Lactancio, expresa la opinión vulgar y Acosta la transcribe diciendo:

“...Lactancio vase con el vulgo, pareciéndole cosa de risa decir que el cielo está en torno por todas partes, y tierra está en medio, rodeada de él como una pelota; y así escribe en esta manera: ¿Qué camino lleva lo que algunos quieren decir, que hay antípodas, que ponen sus pisadas contrarias a las nuestras? ¿Por ventura hay hombre tan tonto que crea haber gentes que andan los pies arriba y la cabeza abajo? ¿y que las cosas que acá están asentadas, estén allá trastornadas colgando? ¿y que los árboles y los panes crecen allá abajo? ¿y que las lluvias y la nieve y el granizo suben a la tierra hacia arriba? y después de otras palabras añade Lactancio aquestas: El imaginar al cielo redondo fue causa de inventar estos hombres antípodas colgados del aire. Y así, no tengo más que decir de tales filósofos, sino que en errando una vez, porfían en sus disparates, defendiendo los unos con los otros. Hasta aquí son palabras de Lactancio” (*Ibid.*: 14).

Después de esta transcripción de Lactancio, Acosta va a comentar desde su experiencia americana:

“Más por más que él diga, nosotros que habitamos al presente en la parte del mundo, que responde en contrario de la Asia, y somos sus antíctonos, como los cosmógrafos hablan, ni nos vemos andar colgando, ni que andemos las cabezas abajo y los pies arriba” (*Loc. cit.*).

Aprovecha Acosta esta oportunidad para referirse al doble rol que tiene la imaginación –la fábrica de la ciencia y la tecnología de nuestros días– sobre el entendimiento humano; la imaginación permite percibir y alcanzar la verdad o engañarse y errar, si no la corrige y reforma la luz o fuerza de la razón (“ánima racional”):

“...al entendimiento humano por una parte no le sea posible percibir y alcanzar la verdad, sin usar de imaginaciones, y por otra tampoco le sea posible dejar de errar, si del todo se va tras la imaginación... Mas si a esta misma imaginación no la corrige y reforma la razón, sino que se deja el entendimiento llevar de ella, forzoso hemos de ser engañados y errar... con la ... lumbre interior aprobamos o desechamos lo que ellas nos están diciendo. De aquí se ve claro, cómo el ánima racional es sobre toda naturaleza corporal; y cómo la fuerza y vigor eterno de la verdad, preside en el más alto lugar del hombre... y quien esto no lo sabe o lo duda... no sabe o duda si es hombre.” (*Loc. cit.*)

Pero si sólo preguntamos a nuestra imaginación –dice Acosta– como lo ha hecho Lactancio, se llega a monstruosidades, que aun decir las provocará risa: “Mas si se consulta la fuerza de la razón... no se escuchará a la imaginación más que a una vieja loca: y la razón con aquella su entereza y gravedad, responderá, que es engaño grande fabricar en nuestra imaginación” y concluye siguiendo a su razón que “el cielo donde quiera que esté, está arriba, y la tierra ni más ni menos, donde quiera que esté está debajo.” (*Loc. cit.*)

Y esto es así porque “nuestra imaginación está asida a tiempo y lugar, y el mismo tiempo y lugar no lo percibe universalmente, sino particularizado, de ahí le viene que cuando la levantan a considerar cosas que exceden y sobrepujan tiempo y lugar conocido, luego se cae: y si la razón no la sustenta y levanta, no puede un punto tenerse en pie.” (*Ibid.*: 14-15). Por ejemplo, la imaginación:

“cuando se trata de la creación del mundo, anda a buscar tiempo antes de criarse el mundo, y para fabricarse el mundo, también señala lugar, y no acaba de ver que se pudiese de otra suerte el mundo hacer; siendo verdad, que la razón claramente nos muestra, que ni hubo tiempo antes de haber movimiento, cuya medida es el tiempo, ni hubo lugar alguno antes del mismo universo, que encierra todo lugar.” (*Ibid.*: 15)

Si Lactancio entiende que la imaginación no controlada por la razón ha llegado al error de plantear la existencia de las antípodas que él no acepta, en el caso de San Agustín se pregunta Acosta cuál fue la razón que lo llevó a negar su existencia:

“Los antiguos, dice él, afirman, que por todas partes está la tierra debajo y el cielo encima. Conforme a lo cual los antípodas, que según se dice, pisan al revés de nosotros, tienen también el cielo encima de sus cabezas. Pues entendiendo esto San Agustín tan conforme a buena filosofía, ¿qué será la razón por donde persona tan docta se movió a la contraria opinión? (*Loc. cit.*)

Y es que respaldado Agustín por las divinas letras, en el sentido de que todos los hombres del mundo descienden de un primer hombre se le hace imposible aceptar que sus descendientes hubiesen podido pasar “al nuevo mundo, atravesando ese infinito piélago del mar océano” pues esto en tiempos de San Agustín era “cosa increíble y un puro desatino”. Con esta explicación según Acosta “toda la dificultad de San Agustín no fue otra sino la incomparable grandeza del mar océano. Y el mismo parecer tuvo San Gregorio Nacianceno (328-389) afirmando, como cosa sin duda, que pasado el estrecho de Gibraltar es imposible navegarse el mar.” (*Ob. cit.*: 15-16)

Sobre los términos que señalaron al mundo los antiguos, dice Acosta, que fue tradición generalizada “por los libros de los poetas, y de los historiadores, y de los cosmógrafos antiguos, el fin y términos de la tierra se ponen en Cádiz, la de nuestra España; allí fabrican las columnas de Hércules, allí encierran los términos del imperio romano, allí pintan los fines del mundo.” (*Ibid.*: 16)

Igualmente la Escritura llama: “todo el mundo a la mayor parte del mundo, que hasta entonces estaba descubierto y conocido. Ni el otro mar de la India, ni este otro de la occidental, entendieron los antiguos que se pudiese navegar, y en esto concordaron generalmente.” (*Loc. cit.*)

Concluye Acosta que: “Plinio, como cosa llana y cierta, escribe: Los mares que atajan la tierra nos quitan de la tierra habitable la mitad por medio, porque ni de acá se puede pasar allá, ni de allá venir acá. Esto mismo sintieron Tulio y Macrobio, y Pomponio Mela, y finalmente fue el común parecer de los escritores antiguos.” (*Loc. cit.*)

Acosta resumiendo lo dicho expresa:

“...queda que los antiguos o no creyeron haber hombres pasado el trópico de Cancro, como San Agustín y Lactancio sintieron, o que si había hombres, a lo menos no habitaban entre los trópicos, como lo afirman Aristóteles y Plinio, y antes que ellos, Parménides filósofo. Ser de otra suerte lo uno y lo otro, ya está asaz averiguado” –en nuestro siglo– (*Ob. cit.:* 19-20).

Pasa Acosta a referirse a los filósofos que negaron la existencia del Nuevo Mundo y explica, los múltiples motivos por los que fueron engañados.

### C. *Sobre el conocimiento antiguo de Nuevo Mundo y de sus habitantes*

Acosta al referirse a distintas fuentes clásicas que se pretenden utilizar como probatorias de que existía un conocimiento antiguo de las nuevas tierras sostiene que son datos, informaciones o referencias que pretenden “menoscabar... y obscurecer la gloria de nuestra nación, procuran –dicen Acosta– mostrar que este nuevo mundo fue conocido por los antiguos, y realmente no se puede negar que haya de esto algunos rastros” pero no un verdadero y probado conocimiento de su existencia (*Ob. cit.:* 20).

Refiriéndose Acosta a la opinión que tuvo Aristóteles de la posibilidad de existencia del Nuevo Mundo, señala que hubo otra razón, no sólo la inmensidad del océano, sino que los antiguos creían que era imposible el paso de los hombres debido al calor o ardor del sol que abraza toda la región que llamaron “tórrida” porque quemaba en exceso, y por lo tanto, no permitía el paso de los hombres “ni por mar ni por tierra”, es decir, le quitaron por este motivo la posibilidad de ser habitable por seres humanos. Textualmente manifiesta Acosta:

“...el calor de la región que llaman tórrida o quemada tan excesivo... negaron que pudiese habitarse del linaje humano la región que cae en medio, y se comprende entre los dos trópicos, que es la mayor de las cinco zonas o regiones en que los cosmógrafos y astrólogos parten el mundo... De esta opinión fue Aristóteles, que, aunque tan gran filósofo, se engañó en esta parte...” (*Ob. cit.:* 16).

Y fue debido a la diferencia que hay en la tierra entre su longitud y latitud, es decir que los antiguos conocían la tierra en su longitud Oeste-Este, y no así en su latitud Norte-Sur. Sobre este particular, expresa Acosta:

“En esto se le debe perdonar a Aristóteles, pues en su tiempo no se había descubierto más de la Etiopía primera, que llaman exterior y cae junto a la Arabia y Africa; la otra Etiopía, interior, no la supieron en su tiempo ni tuvieron noticia de aquella inmensa tierra... y mucho menos toda la demás tierra que cae debajo de la equinoccial y va corriendo hasta pasar el trópico de Capricornio y para en el Cabo de Buena Esperanza, tan conocido y famoso por la navegación de los portugueses.” (*Ob. cit.:* 17)

En este caso no sólo se trata de recabar información geográfica sobre la cultura antigua, Acosta hace gala de conocimiento literario clásico latino para reafirmar la ignorancia de los antiguos cuando escribe:

“Es cosa llana que los antiguos ignoraron los principios del Nilo y lo último de la Etiopía, y por eso Lucano reprehende la curiosidad de Julio César en querer inquirir el principio del Nilo, y dice en su verso:

¿Qué tienes tú, romano, que ponerte  
a inquirir del Nilo el nacimiento? (Lucano 10. Pharsal)

Y el mismo poeta hablando con el propio Nilo, dice:

Pues es tu nacimiento tan oculto,  
que ignora el mundo todo cuyo seas” (Lucano 10. Pharsal)

Agrega Acosta que es justo perdonar el error de Aristóteles, pues se debió a su confianza en la información de “historiadores y cosmógrafos de su tiempo” (*Loc. cit.*).

Por estas y otras informaciones señala Acosta que Aristóteles concluyó diciendo: “Forzoso hemos de conceder que el ábrego es aquel viento que sopla de la región que se abrasa de calor, y la tal región, por tener tan cercano al sol, carece de aguas y de pastos” (*Ob. cit.*: 18).

Acosta va a reflexionar sobre “cuan flaca y corta sea la filosofía de los sabios de este siglo en las cosas divinas pues, aun en las humanas, donde tanto les parece que saben, a veces tan poco aciertan”, pues en lo que sigue Aristóteles escribió al revés de la verdad al sentir y afirmar sobre la “banda” del polo antártico y su latitud y longitud que:

“...la tierra que está a este polo del sur habitable es, según su longitud, grandísima que es de oriente a poniente, y que, según su latitud, que es desde el polo del sur hasta la equinoccial, es cortísima. Esto es tan al revés de la verdad, que cuasi toda la habitación que hay a esta banda del polo antártico es, según la latitud, quiero decir, del polo a la línea, y por la longitud, que es de oriente a poniente, es tan pequeña, que excede y sobrepuja la latitud a la longitud en este nuevo orbe, tanto como diez exceden a tres, y aún más” (*Loc. cit.*).

El otro error de Aristóteles consistió en afirmar:

“...ser del todo inhabitable la región media, que llaman tórrida zona, por el excesivo calor, causado de la vecindad del sol, y por esta causa carecer de aguas y pastos, esto todo pasa al revés. Porque la mayor parte de este nuevo mundo, y muy poblada de hombres y animales, está entre los dos trópicos en la misma tórrida zona; y de pastos y de agua es la región más abundante de cuantas tiene el mundo universo, y por la mayor parte es región muy templada...” (*Loc. cit.*)

Concluye Acosta, por su experiencia y conocimiento en la materia que:

“...la tórrida zona es habitable y se habita copiosamente, cuanto quiera que los antiguos lo tengan por imposible. Mas la otra zona o región, que cae entre la tórrida y la polar al sur, aunque por su sitio sea muy cómoda para la vida humana; pero son muy pocos lo que habitan en ella, pues apenas se sabe de otra, sino del reino de Chile y un pedazo cerca del cabo de Buena Esperanza; lo demás tiénelo ocupado el mar océano.” (*Loc. cit.*)

Y agrega que considera “que hay mucha más tierra que no está descubierta, y que ésta ha de ser tierra firme opuesta o la tierra de Chile, que vaya corriendo al sur pasado el círculo o trópico de Capricornio. Y si la hay, sin duda es tierra de excelente condición, por estar en medio de los dos extremos y en el mismo puesto que lo mejor de Europa.” (*Loc. cit.*)

Con esta opinión nuestro autor demuestra la exactitud de sus inferencias, pues se esta refiriendo a la posible existencia de Australia, que fuera posteriormente encontrada.

El gran naturalista Plinio (¿ + 79), siguiendo el criterio de Aristóteles, dice:

“El temple de la región del medio del mundo, por donde anda de continuo el sol, y está abrasada como un fuego cercano, y toda quemada y como humeando. Junto a esta de en medio hay otras dos regiones de ambos lados, las cuales, por caer entre el ardor de ésta y el cruel frío de las otras dos extremas, son templadas. Mas estas dos templadas no se pueden comunicar entre sí por el excesivo ardor del cielo.” (*Ob. cit.:* 18-19)

Esta misma opinión sostuvieron otros antiguos como lo prueba la poesía de Virgilio y la de Ovidio:

“Rodean cinco cintas todo el cielo:  
De éstas, una con sol perpetuo ardiente  
tienen de quemazón bermejo el suelo (Virgil. in Georgic.)

Y el mismo poeta en otro cabo:

Oyólo, si hay alguno que allá habite,  
donde se tiende la región más larga,  
que en medio de las cuatro el sol derrite (Virgil. 7. Æneid.)

Y otro poeta aún mas claro dice lo mismo:

Son en la tierra iguales las regiones  
a las del cielo; y de estas cinco, aquella  
que está en medio, no tiene poblaciones  
por el bravo calor” (Ovid. 1. Metamorph.) (Acosta: 19)

Así pues en lo que respecta a la navegación, los antiguos no pasaron las Canarias y sólo después de mil cuatrocientos años se cumpliría lo que profetizó Séneca en sus versos:

“Tras luengos años verná  
un siglo nuevo y dichoso,

que el océano anchuroso,  
sus límites pasará.

Descubrirán grande tierra,  
verán otro nuevo Mundo,  
navegando el gran profundo,  
que ahora el paso nos cierra.” (Seneca in Medeo actu 2, in fine) (Acosta.: 21)

Por eso celebrando la buena dicha de su siglo frente a los antiguos, Acosta va a destacar las dos grandes maravillas alcanzadas en el “navegarse el mar océano con gran facilidad y gozar los hombres en la tórrida zona del lindísimo temple, cosas que nunca los antiguos se pudieron persuadir.” (*Ibid.*: 19)

#### D. *La Atlántida*

Habiendo examinado Acosta la ignorancia de los antiguos en lo que respecta a la existencia del Nuevo Mundo, también insistirá en señalar que el linaje de los indios no pasó por la isla Atlántida, como algunos imaginaban en su tiempo.

“No faltan algunos –expresa– que, siguiendo el parecer de Platón... dicen que fueron esas gentes de Europa o de Africa a aquella famosa isla y tan cantada Atlántida, y de ella pasaron a otras y otras islas, hasta llegar a la tierra firme de Indias.” (*Ob. cit.*: 35)

Relieva Acosta que se le debe a Platón la gloria de esa idea, pues él en su *Timeo* escribe así:

“En aquel tiempo no se podía navegar aquel golfo (y va hablando del mar Atlántico, que es el que está en saliendo del estrecho de Gibraltar), porque tenía cerrado el paso a la boca de las columnas de Hércules, que vosotros soléis llamar (que es el mismo estrecho de Gibraltar), y era aquella isla que estaba entonces junto a la boca dicha, de tanta grandeza, que excede a toda la Africa y Asia juntas. De esta isla había paso entonces a otras islas para los que iban a ellas, y de las otras islas se iba a toda la tierra firme, que estaba frontero de ellas, cercada del verdadero mar.” (*Ob. cit.*: 21-22)

Los que están persuadidos, agrega Acosta, de que esta narración de Platón es historia, dicen que aquella isla grande llamada Atlantis, “ocupaba entonces la mayor parte del mar océano, llamado Atlántico, que ahora navegan los españoles, y que las otras islas que dice estaban cercanas a esta grande son las que hoy día llama islas de Barlovento, es, a saber, Cuba, Española, San Juan de Puerto Rico, Jamaica y otras de aquel paraje.” (*Ibid.*: 22) y que así fue como, de isla en isla, el linaje de los Atlantis habría llegado a poblar las Indias.

Se pregunta Acosta, esos autores curiosos que mencionan y explican a Platón con ingenio cierto y delicadeza, ¿con cuánta verdad y certeza lo hacen? (*Loc. cit.*).

Porque lo importante para Acosta es refutar a los que imaginan, siguiendo el mito platónico, que el linaje de los naturales de América, los indios, procede de la isla Atlántida y así sostiene que:

“Yo, por decir verdad, no tengo tanta reverencia a Platón, por más que le llamen divino, ni aun se me hace muy difícil de creer que pudo contar todo aquel cuento de la isla Atlántida por verdadera historia, y pudo ser con todo eso muy fina fábula, mayormente que refiere él haber aprendido aquella relación de Cricias, que, cuando muchachos, entre otros cantares y romances, cantaba aquel de la Atlántida.” (*Ob. cit.*: 35)

Considera Acosta que este enrevesado asunto de la Atlántida, sea que Platón la haya escrito por historia o por alegoría, para él lo que queda “llano” o claro es, que todo lo que él trata de aquella isla, sea en el *Timeo* o en el diálogo *Cricias*, “no se puede contar en veras, sino es a muchachos y viejas.” (*Ibid.*: 35-36)

Sigue analizando lo que escribió Platón de esta isla Atlántida y alude al fabuloso remate que pone el mismo Platón cuando en el *Timeo* explica la desaparición de la isla en tiempo increíble: “En un día y una noche, viniendo un gran diluvio... la isla Atlántida anegada en la mar desapareció.” (*Ibid.*: 36). Y esto, agrega Acosta burlonamente:

“...siendo isla mayor que toda la Asia y Africa juntas, hecha por arte de encantamiento, fue bien que así desapareciese. Y es muy bueno que diga (Platón) que las ruinas y señales de esta tan grande isla se echan de ver debajo del mar, y los que lo han de echar de ver, que son los que navegan, no pueden navegar por allí. Pues añade donosamente: Por eso hasta el día de hoy ni se navega... porque la mucha lama que la isla después de anegada poco a poco crió, lo impide” (*Loc. cit.*)

Desbarata Acosta con estos irónicos comentarios, sobre su intempestiva desaparición, sus vestigios o restos debajo del mar y el impedimento que representaba para la navegación.

Luego, como veremos, pasa a explicar la procedencia de su denominación geográfica en Mauritania negando, finalmente, que la tal isla haya podido existir en la realidad.

Considera Acosta, en primer lugar, que es coherente Platón en su fantasía creativa al hacer desaparecer en un día y una noche la Atlántida, que era mayor que toda la África y Asia juntas. En segundo lugar, lo desmiente en cuanto manifiesta de que es imposible navegar por el Atlántico, pues se trata de un hecho probado, ya que es la ruta que atraviesan los barcos en su viaje hacia América y por lo tanto se ha podido constatar que no existen debajo del mar ni las ruinas ni la “muchacha lama” que la isla anegada depositó en el océano, no existieron por lo tanto, concluye Acosta, los impedimentos para navegar y cruzar el Atlántico.

No satisfecho Acosta con los argumentos sustentatorios que aduce Platón acerca de la existencia de la Atlántida, y menos aún con la suposición de que los Atlantis hubiesen usado el racimo de islas que la conformaban como ruta para llegar a las Indias y poblarla, después de sus acertados comentarios que procuran terminar con una disputa originada en un cuento hecho por pasatiempo, va

Acosta, a exponer, dada la seriedad de Platón, su importante y sugestiva hipótesis acerca del motivo que lo llevó a escribir sobre su Atlántida. Para Acosta hay razón para considerar que lo que quiso hacer fue “significar, como en pintura, la prosperidad de una ciudad y su perdición tras ella” (*Ob. cit.* 36), es decir, Platón, habría postulado una primera filosofía de la historia, referida al surgimiento, desarrollo, auge y decadencia de las culturas.

Deja Acosta para el final el argumento que dan para probar que realmente hubo isla Atlántida diciendo de que aquel mar en que estuvo situada hoy día se nombra por eso mar Atlántico. Este asunto para él es de poca importancia pues sabemos –explica- “que en la última Mauritania\* está el monte Atlante, del cual siente Plinio que se le puso al mar el nombre de Atlántico” y que frente a dicho monte está una isla, la cual es pequeña y muy ruin, llamada Atlántida (*Loc. cit.*).

#### E. *La legendaria Tarsis y Ofir*

Algunos –dice Acosta- han creído que en las divinas escrituras Ofir signifique este nuestro Perú, y esto porque “no falta también a quien le parezca que en las sagradas letras hay mención de esta India occidental” (*Ob. cit.*: 22).

Roberto Stéfano o Francisco Vatablo, experto en lengua hebrea, escribe que la isla española que halló Cristóbal Colón era el Ofir, de donde Salomón traía oro muy fino. Y no faltan autores doctos como Arias Montanus que afirman ser Ofir nuestro Perú. Fundábanse éstos en que la Escritura refería que de esa ciudad se recibía “oro finísimo y piedras muy preciosas, y madera escogidísima, de todo lo cual abunda, según dicen estos autores el Perú.” (*Loc. cit.*)

Acosta tiene parecer contrario y así lo dice: “Mas a mi parecer está muy lejos el Perú de ser el Ofir que la Escritura celebra... Ni aun me parece que lleva buen camino pensar que Salomón, dejada la India oriental riquísima, enviase sus flotas a esta última tierra” (*Loc. cit.*).

Apoya Acosta este parecer en la inferencia siguiente: si Salomón hubiese recogido todas esas riquezas, tendría que haber sido en frecuentes viajes de los cuales quedarían rastros y “fuera razón que halláramos de ello” (*Loc. cit.*).

No basta alguna afinidad o semejanza de vocablos –sostendrá Acosta– para asociar la etimología del nombre Ofir y reducirlo al nombre del Perú porque ese nombre se ha establecido a partir de los descubrimientos y consta que no estaba generalizado en la región, igualmente sucede con Sefer en la escritura, que afirman son los Andes, por tratarse, en ambos casos, de sierras altísimas (*Ob. cit.*: 22-23)

Razonando sobre este particular Acosta sostiene que:

“La principal razón que me mueve a pensar que Ofir está en la India oriental, y no en la occidental, es porque no podía venir acá la flota de Salomón sin pasar toda la India oriental y toda la China y otro infinito mar; y no es verosímil que atravesasen todo el mundo para venir a buscar acá el oro...” dado que “los antiguos no alcanzaron el arte de navegar, que ahora se usa...” (*Ob. cit.*: 23).

---

\* Antigua región del África Septentrional situada entre el Mediterráneo, el Atlántico y el desierto de Numidia.

Especificando más aún sobre lo que mandaban a Salomón de las legendarias tierras de Ofir y de Tarsis, Acosta establece que del Perú no pudo llevarse marfil y termina dando su parecer sobre las profecías que hablan de Tarsis las cuales “acomodándolas” se pueden aplicar a las cosas del nuevo orbe:

“De aquel Ofir, y de aquel Tarsis (sea lo que mandaren) traían a Salomón oro, y plata, y marfil, y monos, y pavos, con navegación de tres años muy prolija. Todo lo cual sin duda era de la India oriental, que abunda de todas esas cosas, como Plinio largamente lo enseña, y nuestros tiempos lo prueban asaz. De este nuestro Perú no pudo llevarse marfil, no habiendo acá memoria de elefantes: oro y plata, y monos muy graciosos bien pudieran llevarse; pero en fin, mi parecer es que por Tarsis se entiende en la Escritura, comúnmente, o el mar grande, o regiones apartadísimas y muy extrañas; y así me doy a entender que las profecías que hablan de Tarsis, pues el espíritu de profecía lo alcanza todo, se pueden bien acomodar muchas veces a las cosas del nuevo orbe.” (*Ibid.*: 24-25).

Concluye Acosta con un importante argumento contra las conjeturas diciendo: en estas cosas, cuando no se traen indicios ciertos, sino conjeturas ligeras, no obligan a creerse más de lo que a cada uno le parece” (*Ibid.*: 23) “Y si valen conjeturas y sospechas, las mías son que en la divina Escritura los vocablos de Ofir y de Tarsis las más veces no significan algún determinado lugar, sino que su significación es general cerca de los hebreos, como en nuestro vulgar el vocablo de Indias es general...” (*Ibid.*: 23).

#### F. Sobre la profecía de Abdías

Sobre la profecía de Abdías, que algunos declaran se ha cumplido en estas Indias, pues –dice Acosta– “no falta quien diga y afirme que está profetizado en las divinas letras tanto antes, que este nuevo orbe había de ser convertido a Cristo, y esto por gente española.” (*Ibid.* 25).

Con este propósito repiten la parte final de la profecía que, dice así:

“Y la transmigración de este ejército de los hijos de Israel, todas las cosas de los Cananeos hasta Sarepta; y la transmigración de Jerusalén, que está en el Bósforo, poseerá las ciudades del austro; y subirán los salvadores al monte de Sión para juzgar el monte de Esaú; y será el reino para el Señor. Esto es puesto de nuestra Vulgata así a la letra.” (*Loc. cit.*)

Pero de esta profecía los autores –como Guido Boderianus en epístola al rey católico Felipe– y otros que interpretaron a Abdías, traducen forzando las toponimias, de la siguiente manera:

“Y la transmigración de este ejército de los hijos de Israel cananeos hasta Sarfat (que es Francia), y la transmigración de Jerusalén, que está en Sefarad (que es España) poseerá por heredad las ciudades del austro; y subirán los que procuran la salvación al monte de Sión para juzgar el monte de Esaú; y será el reino para el Señor.” (*Loc. cit.*)

Acosta analiza las transposiciones toponímicas operadas observando la intencionada o forzada traducción efectuada con Sefarad (que San Jerónimo interpreta el Bósforo o estrecho, y los Setenta interpretan, Eufrata) y que, efectivamente, conduzca a traducirla por España, y al respecto señala: “algunos – dice Acosta al hacer estas interpretaciones– no alegan testimonio... ni razón que persuada más de parecerles así” (*Loc. cit.*).

Para Acosta se trata más bien de una “disputa que toca a pericia de lenguas”, sin embargo, con toda razón, inquiere “¿qué obligación hay para entender por las ciudades de austro o de Nageb... las gentes del nuevo mundo? ¿Qué obligación también hay para entender la gente española, por la transmigración de Jerusalén en Sefarad?” (*Loc. cit.*).

Para Acosta no hay razón suficiente que de validez a la profecía de Abdías para interpretarla como una revelación divina de que sería España y sus gentes las predestinadas para encontrar América y realizar la conversión a Cristo en el Nuevo Mundo. En última instancia, piensa Acosta, que:

“Quien quisiere declarar en esta forma la profecía de Abdías no debe ser reprobado... y parece cosa muy razonable que de un negocio tan grande como es el descubrimiento y conversión a la fe de Cristo del nuevo mundo, haya alguna mención en las sagradas Escrituras” (*Loc. cit.*).

Con este último comentario Acosta, hombre de profundas convicciones religiosas, al dismantelar la profecía de Abdías, no duda de que las Sagradas Escrituras contengan menciones proféticas pues “hay todavía gentes a quien Cristo no esté anunciado. Por tanto debemos colegir –concluye Acosta, con su sabiduría habitual– que a los antiguos les quedó gran parte por conocer, y que a nosotros hoy día nos está encubierta no pequeña parte del mundo.” (*Ibid.*: 26)

#### G. *Los indios y el linaje de los judíos*

Lo restante del Libro I lo aprovecha Acosta para reafirmar que el linaje de los indios no pasó por la isla Atlántida e igualmente para refutar la falsa opinión de los que afirmaban que los indios venían del linaje de los judíos. Acosta comienza diciendo que:

“Ya que por la isla Atlántida no se abre camino para pasar los indios al nuevo mundo, paréceles a otros que debió de ser el camino el que escribe Esdras en el cuarto libro, donde dice así: Y porque le viste que recogía a sí otra muchedumbre pacífica, sabrás que éstos son los diez tribus que fueron llevados en cautiverio en tiempo del rey Osee, el cual llevó cautivo Salmanasar, rey de los Asirios y a éstos los pasó a la otra parte del río, y fueron trasladados a otra tierra. Ellos tuvieron entre sí acuerdo y determinación de dejar la multitud de los gentiles, y de pasarse a otra región más aparatada, donde nunca habitó el género humano, para guardar siquiera allí su ley, la cual no habían guardado en su tierra. Entraron, pues, por unas entradas angostas del río Eufrates.” (*Ob. cit.*: 36)

Después de transcribir en su integridad a Esdras, explica Acosta: “Esta escritura de Esdras quieren algunos acomodar a los indios, diciendo que fueron de

Dios llevados, donde nunca habitó el género humano, y que la tierra en que moran es tan apartada, que tiene año y medio de camino para ir a ella, y que esta gente es naturalmente pacífica.” (Ibid.: 36-37)

El que se crea, que los indios procedan de linaje de judíos se debe a que el vulgo tiene a los indios “por indicio cierto el ser medroso y descaídos, y muy ceremoniáticos, y agudos y mentirosos”, además sostiene que su vestimenta, túnica o camiseta rodeada por manto (*tunicam et syndonem*), el llevar los pies descalzos (*ojotas*), todo en suma los asemeja a los hebreos (*Ibid.*: 37).

Opina Acosta que “todas estas son conjeturas muy livianas, y que tienen mucha más contra sí, que por sí” (*Loc. cit.*).

Y, efectivamente, en su minucioso análisis enfocado desde las peculiaridades de ambas culturas y estableciendo sus rasgos diferenciales señalará que:

“...los hebreos usaron letras; en los indios no hay rastro de ellas: los otros eran muy amigos del dinero, esto no se les da cosa. Los indios, si se vieran no estar circuncidados no se tuvieran por judíos. Los indios poco ni mucho no se retajan, ni han dado jamás en esa ceremonia... Mas ¿qué tiene que ver, siendo los judíos tan amigos de conservar su lengua y antigüedad... que en solas las Indias a ellos no se les haya olvidado su linaje, su ley, sus ceremonias, su Mesías, finamente todo su judaísmo?” (*Loc. cit.*).

Acosta también desbaratará la opinión vulgar sobre los indios diciendo: que en cuanto a que los indios sean medrosos, y supersticiosos, y agudos y mentirosos, esto no se puede generalizar, amigos de ceremonias y supersticiones, es natural que lo sean como pueblo gentil, el vestido es el más sencillo y natural del mundo, sin artificios, y es común a otras muchas naciones.

Por lo tanto, para Acosta, la historia de Esdras no ayuda sino contradice el intento de relacionar el linaje de los indios con el de los judíos. “En conclusión, no veo que el Eufrates apócrifo de Esdras dé mejor paso a los hombres para el nuevo orbe, que le deba la Atlántida encantada y fabulosa de Platón.” (*Loc. cit.*)

#### *H. Errores y supersticiones sobre posibles llegadas de hombres al Nuevo Mundo y la teoría de Acosta*

Luego de este marco analítico dedicado a refutar errores y suposiciones sobre el continente situado en la zona austral de la tierra, y de anteriores posibles llegadas de hombres se pregunta Acosta ¿de qué modo pudieron venir a Indias los primeros hombres?

Que este hecho se hubiese producido navegando intencionalmente a esta región es imposible, dice Acosta, pues los antiguos no conocieron la piedra imán – brújula– para navegar y sin esa ayuda habría sido vano el intentarlo, es por lo tanto imposible considerar la posibilidad de que antiguamente se cruzara el Océano como lo habían logrado sus contemporáneos. Sin embargo, conviene Acosta en alguna forma con la hipótesis de que los primeros pobladores aportaron a las nuevas tierras echados occidentalmente, es decir, contra su voluntad, por tormentas.

Con todo lo expresado anteriormente, sin ocultar hipótesis que explicasen la importante cuestión de cómo habrían llegado los hombres a estas tierras desconocidas e ignoradas por los occidentales, va a concluir sosteniendo que es más conforme a buena razón pensar que vinieron por tierra los primeros pobladores de Indias, cuando pudo darse un punto de unión entre los continentes, y con ellos pasaron, igualmente, bestias y ganados a las tierras de Indias. Y esto señala: “aunque hasta el día presente no este descubierta la tierra, que añuda y junta estos dos mundos, o si hay mar en medio, es tan corto, que le pueden pasar a nado fieras y hombres en pobres barcos.” (*Ob. cit.*: 211)

Concluye Acosta en que el linaje de los hombres pasó “poco a poco, hasta llegar al nuevo orbe, ayudando a esto la continuidad o vecindad de las tierras... y esta ha sido la más principal y más verdadera razón de poblarse las Indias” y que esto sucedió no hace muchas millares de años siendo “los primeros que entraron en ellas... hombres salvajes y cazadores, que no gente de república y pulida... no teniendo más ley que un poco de luz natural...” (*Ob. cit.*: 37-38).

En verdad todo este gran marco de análisis, expuesto en sus refutaciones, de las cuales hemos tratado adelante, no son sino la preparación lógica adecuada para, finalmente, exponer su gran teoría sobre un punto de unión entre los continentes por donde se habría producido el paso de los hombres, hoy reconocido y ubicado por paleontólogos, antropólogos, etnólogos e historiadores, como el estrecho de Bering.

La proximidad o unión del antiguo y nuevo continente, no a través de la imaginaria Atlántida de Platón, sino por un lugar estrecho, pero lo suficientemente amplio, por donde pudiesen pasar hombres y animales, y su convicción acerca de que el Nuevo Orbe y el viejo, como dijo: “no están del todo divisos, sino que la una tierra y la otra se juntan y continúan, o a lo menos se avecinan y allegan mucho” se constituye en el más importante aporte científico que Acosta, desde el Perú envió a Occidente, pero también puede entenderse como un mensaje, propio al humanismo reformista de Acosta\*, de auténtica unidad física del globo la cual por analogía deberá conducir a la fraternidad y unión de todos los hombres que lo pueblan o habitan.

---

\* Acosta declara como principal derecho humano la libre peregrinación por todas partes del mundo.

## BIBLIOGRAFÍA

Acosta, Iosepho. *De Natura Novi Orbis. Libri Duo et De Promulgatione Evangelii Apud Barbaros, sive De Procuranda Indorum Salute, Libri Sex.* Salmanticae, Guillelmum Foquel, MDLXXXIX.

Acosta, Ioseph de. *Historia natural y moral de las Indias.* Barcelona, Imprenta de Iayme Cendrat, 1591.

Acosta, José de. *Historia natural y moral de las Indias.* Estudio preliminar por Edmundo O'Gorman. México, FCE, 1940.

Acosta, José de. *De Procuranda Indorum Salute*, (Predicación del Evangelio en Indias). Introducción, traducción y notas por Francisco Mateos, texto cercenado, S.I. Madrid, Colección España Misionera, MCMLII.

Acosta, José de. *Obras del padre José de Acosta.* Estudio preliminar y edición del P. Francisco Mateos. Madrid, Ed. Atlas, 1954. (Biblioteca de Autores Españoles, 73)

Acosta, José de. *De Procuranda Indorum Salute.* Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1984.

Crónica Anónima de 1600. *Historia General de la Cía. de Jesús en la Provincia del Perú.* Madrid, Consejo Superior de Inv. Científicas, MCMXLIV.

Eguiguren, Luis Antonio. *Alma Mater, Orígenes de la Universidad de San Marcos (1551-1579).* Lima, 1939

Gerbi, Antonello. *La disputa del Nuevo Mundo, Historia de una polémica (1750-1900).* México, FCE, 1960.

Mateos, Francisco. *Introducción en la obra del padre José de Acosta. De Procuranda Indorum Salute.* Madrid, Colección España Misionera, 1952.

Porrás Barrenechea, Raúl. *Los cronistas del Perú (1528-1650).* Lima, Sanmartí y Cía, 1952.

Torres Saldamando, Enrique. *Biografías de los antiguos jesuitas del Perú.* Lima, Imp. Liberal, 1882.

Vargas Ugarte, Rubén S.J. *Los jesuitas del Perú (1568-1767).* Lima, MCMXLI

Lima, 16 de enero 2003